INFORME DE EVALUACIÒN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTA DE MENOR VALOR – PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA
No. **SGCC-MC-003-2025**

FECHA: 26 de FEBRERO de 2025
PROCESO: SGCC-MC-003-2025
MODALIDAD: MINIMA CUANTIA

OBJETO: ADQUIRIR INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.

Este proceso se adelantará bajo el sistema de monto agotable, razón por la cual el contratista debe tener en cuenta que se cotiza por ítem de servicio o suministro, por lo tanto, deberá tenerse en cuenta el valor unitario de cada ítem. Dentro de la ejecución del contrato se pagará el valor unitario ofertado por la cantidad de suministro o servicio solicitados.

PRESUPUESTO OFICIAL: para la presente contratación es la suma **CIENTO DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($116.000.000) M/CTE a monto agotable,** incluido IVA impuestos, tasas y contribuciones Nacionales y Departamentales a que haya lugar y demás descuentos de carácter Departamental vigentes al momento de la apertura del presente proceso, y/o pago de las cuentas y costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve.

Por lo cual el día 20 de febrero se designa el comité de la siguiente manera:

1. **JURÍDICO:** Dra. Yaninalexa Cuadros Peña -Abogada Contratista OAJ
 Dr. Fernando Quimbaya - Abogado Contratista SG
2. **TÉCNICO:** ERIKA LILIANA SANCHEZ COY Almacenista General
3. **FINANCIERO Y ECONOMICO:** ERIKA LILIANA SANCHEZ COY Almacenista

El comité evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y en el Decreto 161 de 2024 "***MANUAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL, SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA, SUPERVISIÓN, CONTROL Y PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA****",* ciñéndose a las reglas contenidas en el pliego de condiciones, presenta el informe preliminar de las 5 propuestas con el menor valor

De conformidad con el cierre del proceso se presentaron 17 propuestas de la siguiente manera:

1. RELACIÓN DE OFERENTES O PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN OPORTUNIDAD.



1. **EVALUACIÓN JURÍDICA:** Se realizó la verificación de los documentos presentados por los primeros cinco proponentes con menor valor, con el fin de determinar el proponente que presentó el precio más bajo y si los mismos cumplen con los requisitos señalados en la Ley, en la invitación pública y en sus Adendas. (VER ANEXO EVALUACIÓN JURÍDICA)

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

OFERENTE O PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
PROPONENTE 1 – IMPORTAREX SAS	CUMPLE JURÍDICAMENTE
PROPONENTE 2 DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS	CUMPLE JURÍDICAMENTE
PROPONENTE 3 - PROVEEDORES GLOBALES SAS	CIMPLE JURIDICAMENTE

1. **EVALUACIÓN TÉCNICA:** Se realizó la verificación de los documentos habilitantes en lo técnico presentado los primeros 5 proponentes con el precio mas bajo en la sumatoria de los ítems, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos determinados en la Ley, en la invitación pública y en sus Adendas. (VER ANEXO EVALUACIÓN TÉCNICA)

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

OFERENTE O PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
PROPONENTE 1 – IMPORTAREX SAS	RECHAZADO DE CONFORMIDAD CON LO MENCIONADO EN EL INFORME DE EVALUACIÓN
PROPONENTE 2 DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS	RECHAZADO DE CONFORMIDAD CON LO MENCIONADO EN EL INFORME DE EVALUACIÓN
PROPONENTE 3 - PROVEEDORES GLOBALES SAS	CUMPLE TECNICAMENTE

TENIENDO EN CUENTA LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE MENOR VALOR Y LA

SUBSANACION PRESENTADA POR LOS PROPONENTES, SE DETERMINA QUE LA EMPRESA PROVEEDORES GLOBALES SAS, CUMPLE JURIDICA FINANCIERA Y TECNICAMENTE, POR TAL RAZON NO SE TIENEN EN CUENTA LAS SUBSANACIONES DE LOS SIGUIENTES PROPONENTES.

Que, en consideración de la presente evaluación definitiva, el comité recomienda a la ordenadora del gasto aceptar la oferta al TERCER proponente **PROVEEDORES GLOBALES SAS, teniendo en cuenta que cumple con las condiciones jurídicas, técnicas y financieras mínimas solicitadas.**

Como constancia firman los integrantes del Comité Evaluador

EVALUADOR JURIDICO

DR. FERNANDO QUIMBAYA
Abogado Contratista
Secretaria General y de Cercanía al Ciudadano
Ciudadano

YANNIALEXA CUADROS PEÑA
Abogado Contratista – OAJ
Secretaria General y de Cercanía al

EVALUADOR TECNICO Y ECONOMICO

ERIKA LILIANA SANCHEZ COY
Almacenista
Secretaria General y de Cercanía al Ciudadano